



ACTA DE CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

En Riba-roja de Túria, a 28 de octubre de 2019.

En el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, siendo las 8:30 horas, se reúnen en el despacho de Vicesecretaría, los integrantes del Tribunal calificador del proceso selectivo para la selección en propiedad de DOS plazas de Administrativos que se relacionan a continuación, los cuales han sido nombrados mediante Resolución de Alcaldía nº 1.892/2019, de fecha 27 de junio:

Cargo	Identidad
Presidente	Jesús R. Lopez Galvez
Secretario	José Luis Serrano Borraz
Vocal	Ana M ^a Gonzalez Gimenez
Vocal	Montserrat Coscollar Esteve
Vocal	Fernando Tejera Pastor

Acto seguido, existiendo el quórum legalmente exigido, el tribunal procede a la evaluación del segundo ejercicio de la fase de oposición consistente en contestar por escrito cinco supuestos prácticos. La puntuación Total es el resultado de la suma de la valoración de los cinco supuestos que integran el examen según la siguiente distribución:

- Cada supuesto tiene un valor de dos puntos
- Cada uno de ellos esta a su vez, compuesto por dos preguntas, con una valoración de un punto cada una.

Una vez corregido el ejercicio, el tribunal acuerda otorgar las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFIC
Antolí Gonzalez Silvia	3.90
Ballesteros Duran Maria Encarnación	5,10
Barberan Gual Maria	3.10
Barea Ruiz Ariadna	9,30
Blas Hernandez Jose Luis	0.40
Borja Medina Rosa Maria	2.25
Borras Palop Ana Maria	1.70
Bosch Lopez Rafael	1.60
Cano Mari Laura	0.90
Castro Peña Susana	2.45
Dura Pardo Monica	1.90
Garcia Carbonell Enriqueta	1.15
Garcia Fogeda Ramirez Maximo	3.80
Giner Segarra M ^a Elena	3.60



Identificador 9Hxx WFE+ CuXg rnfS T5EB zAw1 qpA=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



Identificador 9Hkx WFE+ CuXg rnfS T5EB zAw1 qpA=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>

Ibran Pardo Juan Jose	3.10
Martinez Monereo M ^a Magdalena	2
Martinez Navarro Rebeca	6,10
Mata Chacon Alexandre	2.70
Miguel Beteta Maria Pilar	5.35
Millan Navarro Oscar	8,05
Moreno Soler Alfredo	1.50
Orduña Rodríguez Jose Manuel	3.10
Orihuel Kessler Victor Nicolas	1.55
Peiro Garcia Roberto	5,25
Perea Rico Irene	1
Perez Perez Jorge	3.45
Serra Nebot Blas	6,05
Tarazona Piqueres Ivan	5,45
Vicent Alonso Pilar	2.35

Posteriormente, este Tribunal acuerda publicar este acta en la sede electrónica del Ayuntamiento Otorgando un plazo de siete días hábiles para solicitar la revisión de la valoración de los exámenes. En sucesivas fechas se concretaran los días de presentación de los documentos acreditativos de los meritos que constan en la hoja de autobaremación (Anexo II) entregada junto con la Instancia (Anexo I).

Sin más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo acordado.

En Riba-roja de Turia a la fecha de la firma digital.

El Secretario del Tribunal

Firmado por: JOSE LUIS SERRANO BORRAZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 31/10/2019 13:48:42 CET